

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACION DEL DERECHO DE USO Y EXPLOTACION COMERCIAL DE LO MODULO 316, DE LA NAVE DE POLIVALENCIA LA UNIDAD ALIMENTARIA DE MERCAGRANADA S.A. (EXPEDIENTE NÚMERO 3C/2023).

MIEMBROS DE LA MESA:

Sr. D. Juan Cosano Aranda Sra. D. Mónica Álvarez de Morales Mercado Sra. D^a. Irene Granados Macías

Reunidos los integrantes de la Mesa de Contratación el día 30 de junio de 2023, a las 12:00 horas, recuerdan que la oferta presentada es la de:

- D. Alberto Zúñiga Gutierrez.

A continuación, se da cuenta del informe técnico elaborado por el área comercial de la Sociedad sobre la oferta admitida por cumplir los requisitos procedimentales de la licitación.

Las puntuaciones obtenidas mediante criterios con juicio de valor son:

CRITERIOS NO CUANTIFICABLES ECONOMICAMENTE	PUNTUACIÓN MAXIMA	D. Alberto Zúñiga Gutierrez
Plan de Negocio	Hasta 40 puntos	20 puntos
Aspectos sociales	Hasta 30 puntos	2 puntos
Aspectos ambientales	Hasta 10 puntos	0 puntos
TOTAL, CRITERIOS NO ECONOMICOS	Hasta 80 puntos	22 puntos



A continuación, se procede a la correspondiente apertura pública del sobre de la oferta económica.

El valor total de la oferta económica presentada es:

CRITERIOS CUANTIFICABLES ECONOMICAMENTE	D. Alberto Zúñiga Gutierrez	PUNTOS
Canon de adjudicación	300 € + IVA	0 puntos
Inversión proyecto total	0 € + IVA	0 puntos
TOTAL CRITERIOS ECONOMICOS	300 € + IVA	0 puntos

Las puntuaciones finales obtenidas, una vez sumada la valoración de los criterios cuantificables y no cuantificables económicamente, son las siguientes:

CRITERIO	D. Alberto Zúñiga Gutierrez
NO CUANTIFICABLES ECONOMICAMENTE	22 puntos
CUANTIFICABLES ECONOMICAMENTE	0 puntos
TOTAL	22 puntos

La Mesa a la vista de lo actuado resuelve, con el voto favorable de todos sus integrantes:

Proponer al Órgano de contratación de la licitación, la adjudicación del módulos 316 de la Nave de Polivalencias de la Unidad Alimentaria de MERCAGRANADA S.A. a la entidad: **D. Alberto Zúñiga Gutierrez** por un total de **2 años y 2 mes** a la vista de la puntuación obtenida.



Igualmente, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad la publicación de esta acta y del informe técnico elaborado al efecto de esta licitación en el perfil del contratante de la página web de la entidad: www.mercagranada.es, dentro de los siguientes cinco días hábiles.

Lo que firman los presentes en Granada.

Sr. D. Juan Cosano Aranda

Sra. D°. Mónica Álvarez de Morales Mercado

Mouica denosal.

Sra. Da. Irene Granados Macías